MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. N° 1956

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 57/2014 IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS – ID N° 271.613, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

Asunción, 4 de diciembre de 2014

VISTA:

La nota del Director de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones – S3, por la cual solicita la adjudicación del llamado a **Contratación Directa N° 57/2014 – Impresión de Artes Gráficas-SENEPA – ID N° 271.613**; y

CONSIDERANDO:

Que el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, convocó a Contratación Directa N° 57/2014, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que la misma fue difundida en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas conforme lo establece la Ley N° 2051/03.

Que el Acto de Apertura de Sobres para el llamado se formalizó en fecha 31 de octubre de 2014, presentándose para la ocasión las siguientes firmas: **AGR SERVICIOS GRÁFICOS S.A.; GERSELL S.A.; ARTES GRAFICA VISUAL; VAMGRAF SERVICIOS GRÁFICOS.**

Que el Comité de Evaluación está conformado por: la **C.P. María José Re** en representación del SENEPA; **Sra. Beatriz Ascurra y el Sr. Carlos Fariña** en representación de la SUOC-S3 , elevó su Informe de Evaluación en fecha 25 de noviembre de 2014.

Que el presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 3834/2014 de fecha 13 de agosto 2014, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014 del Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Que la Resolución S.G. N° 29/13 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en su Artículo N° 12, establece que *"...se autoriza al Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones y Contratos y Adendas, hasta tanto se aprueben los nuevos procedimientos administrativos a través de Resolución Ministerial"*;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales.

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
R E S U E L V E:

Ing. Arnaldo González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

2394
04 DIC. 2014
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
M.S.P. y B.S

Miriam Marta Florentín, Jefa
Mesa de Entrada
SUOC S3 - M.S.P. y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Resolución D.G.O.C. Nº 1486

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 57/2014 IMPRESIÓN DE ARTES GRÁFICAS – ID N° 271.613, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE ERRADICACIÓN DEL PALUDISMO - SENEPA

Artículo 1º. **ADJUDICAR** la Contratación Directa N° 57/2014 – "Impresión de Artes Gráficas" - ID N° 271.613, convocada por el Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA, de acuerdo al siguiente detalle:

RESUMEN TOTAL POR EMPRESAS

Ítem	Firmas	Monto Total Gs. IVA incl.
2,3,33,34,35,36,38,39,40,43,46,48,49,50,52,53,54,55	**AGR SERVICIO GRÁFICOS S.A.**	**82.068.870**
8.9,12,13,42,45,51	**GERSELL S.A.**	**13.062.500**
5,6,7,10,14,15,16,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,31,41,,56,57,58	**ARTES GRÁFICAS VISUALES de Telma Celina Villasboa**	**17.210.500**
1,4,11,17,30,32,37,44,47,59	**VAMGRAF SERVICIOS GRÁFICOS de Marciano Amarilla Jara**	**27.180.000**
Total General Gs.		**139.521.870**

Guaraníes ciento treinta y nueve millones quinientos veinte y un mil ochocientos setenta.-

Artículo 2º. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014, asignado al Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo – SENEPA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Artículo 3º Establecer que el Director del *Servicio Nacional de Erradicación del Paludismo - SENEPA*, será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Ing. Alejandro González Galván, Director
Sub Unidad Operativa de Contrataciones S3
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ING. MAE SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL – D.G.O.C.